

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Encuentros.—Siguen huyendo Madrid 9 á las 10 n.

El coronel Molina batió á la partida de Antonio Maceo causándole algunas bajas. Los rebeldes huyeron dejando abandonados cien caballos.

Las partidas de Máximo Gómez y Maceo van huyendo de nuestras tropas é incendiando cuanto encuentran á su paso.

La columna del general Arolas sigue de cerca á la partida de Maceo.

Varias noticias

Madrid 9 á las 10'15 n.

La familia del representante yankee en París ha salido.

Los periódicos de Méjico y Chile condenan la política absorbente de los yankees.

El coronel Molina asegura que los insurrectos se hallan desmoralizados y escasos de armas y municiones.

Conferencia.—Otras noticias

Madrid 9 á las 10'20 n.

Los señores Cánovas y Beranger han celebrado una extensa conferencia.

Dícese que en Santander ha ocurrido una explosión en una fábrica de dinamita, ignorándose los detalles.

Ha circulado el rumor de haber desembarcado la expedición que dirigía el cabecilla Collazo.

Viajes.—Los italianos

Madrid 9 á las 10'40 n.

Como ya he teleografiado, ayer salió para Zaragoza el señor Moret.

Ha llegado á París el presidente de la república Mr. Faure.

Se dá como seguro la formación de un nuevo gabinete en Italia formado por personas de gran prestigio.

La derrota de los italianos es segura; solamente en Adua han sufrido nueve mil bajas: siete mil blancos y dos mil indígenas.

El nuevo general jefe del ejército de operaciones, señor Baltissera, ha ordenado que la guarnición de Kassala entregue la plaza.

De Cuba.—Más noticias.

Madrid 10 á las 2'40 m.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que en una de las correspondencias cogidas al enemigo, se encontró una carta del cabecilla Serafín Sanchez que descubre los planes de los insurrectos.

Los cabecillas Maceo y Lauret con 2.000 rebeldes se unieron en el ingenio Sarataga.

Las columnas Figueroa y Molina batieron á las partidas de Maceo, Zayas, Lauret y otras causándoles numerosas bajas.

Les cogieron cien caballos.

Han ocurrido otros encuentros favorables á nuestras tropas, si bien de escasa importancia.

Reacción favorable

Madrid 10 á las 4'10 m.

Washington.—Ha sido aplazado el acuerdo que tomó la comisión mixta acerca del reconocimiento de la beligerancia.

En la Cámara se ha notado una reacción en favor nuestro.

Mr. Awley pronunció un discurso calificando de infundados los ataques á España y los hechos atribuidos al general Weyler.

Se acordó pedir á Mr. Cleveland informes fidedignos antes de acordar nada.

Manchote

NOTICIAS

De la Capital:

A continuación reproducimos la lista de los días que el Sr. Gobernador civil, á propuesta de la comisión provincial, ha señalado para la celebración de juicios para las exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año:

Día 1 de Abril.—Alaró, Alcudia, Algaida, Andraitx, Artá, Bañabufar y Buñola.

Día 4 de Abril.—Binisalem, Bújer, Calviá, Campanet, Campos, Capbepera, Costitx, Dayá y Esporlas.

Día 8.—Escorca, Establiments, Estallens, Sta. Eugenia, Felanig, Fornalutx é Inca.

Día 9.—La ciudad y pueblos de la isla de Ibiza y Formentera.

Día 10.—La ciudad y pueblos de la isla de Menorca.

Día 11.—San Juan, San Lorenzo, Lloseta, Llubi, Lluchmayor y Sta. Margarita.

Día 13.—Manacor, María, Sta. María, Valldemosa y Villafrauca.

Día 14.—Marratxí, Maro, Petra, Pollensa y Puigpuent.

Día 15.—Montuiri, Porreras, La Puebla, Sansellas, Selva y Son Servera.

Día 16.—Santanyí, Sineu y Soller.

Día 17.—La ciudad y término de Palma.

Dice un colega que la policía ha logrado detener al sujeto mal avenido con la moral que tenia por costumbre acometer á las mujeres que por la madrugada concurrían á la misa que se celebra en la iglesia de San Jaime.

La Alcaldía impuso ayer varias multas á algunos sujetos que habían infringido las ordenanzas municipales.

Sigue aun en el mismo estado el piso de la calle de los Frailes.

La fuente de la calle del Conquistador hace ya algunos días que no emana agua, con gran perjuicio de los vecinos.

Boletín Judicial

Por no haber comparecido el procesado Pedro Antonio Serra y Domingo, se suspendió ayer la vista de la causa.

Hoy se verá la causa instruida en el juzgado de Manacor contra Antonio Fernandez Rosselló, acusado del delito de injurias que se dicen vertidas el 12 de Febrero 1895 en el juzgado municipal de la villa de San Juan, con motivo de un juicio verbal.

A los denunciantes D. Juan Billoch y don Francisco Oliver, les defiende el letrado don Ramon Obrador.

Y el procesado lo está por el otro letrado D. Luis Castellá.

Excedentes de cupo

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la guerra correspondiente al día 7 del actual encontramos la siguiente real orden que insertamos íntegra por el interés general que reaviste:

Circular.—Excmo. Sr.: En previsión de que las necesidades de la guerra hagan precisos nuevos envíos de tropas á la isla de Cuba, y á fin de que las bajas que resulten en los cuerpos de la Península puedan ser cubiertas con personal que tenga instrucción militar, visto lo prevenido en los arts. 9 y 149 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se llama para recibir instrucción militar en los cuerpos de Infantería, á todos los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895 y á los del de 1894, no incorporados á las filas, pertenecientes á las Zonas de la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Los referidos reclutas del reemplazo de 1895, se concentrarán en las capitales de sus zonas el día 25 del actual y serán destinados por los respectivos Capitanes generales á los cuerpos de Infantería de guarnición en su región ó distrito más próximos á los puntos de concentración.

Art. 3.º Dichas autoridades darán cuantas órdenes consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y vuelta por ferrocarril y cuenta del Estado, como asimismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 4.º Los referidos reclutas disfrutará el socorro de 50 céntimos de peseta diarios, desde que salgan de sus casas hasta su incorporación á las partidas receptoras, é igualmente desde que sean baja en los cuerpos para regresar á sus hogares hasta su llegada á éstos.

Art. 5.º En analogía con lo hecho en otros llamamientos á filas, se concede un plazo, que terminará el día 24 del mes actual, para que los reclutas á que se refiere el art. 2.º puedan redimirse á metálico.

6.º Oportunamente se dispondrá la fecha en que ha de terminar la instrucción de dichos reclutas del reemplazo de 1895, así como la de concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Art. 7.º A los reclutas que faltan á la concentración, se aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de febrero de 1893 (D. O. núm. 38).

Art. 8.º Los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de ejército y Capitán general de Baleares, pedirán á las autoridades civiles la inserción de esta circular en los boletines oficiales de las provincias, para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean encaminadas á que la concentración se verifique en el día señalado, y la distribución é incorporación de los contingentes se hagan del modo más conveniente para el servicio, resolviendo por sí cuantas dudas puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de las prescripciones que contiene esta circular.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de marzo de 1896.—Azodrraga.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Matrimonios:
Día 6.—Ninguno.
Día 7.—Ninguno.

Hospital provincial:
Día 8.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 varón.
Día 9.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Buques fondeados:
Día 9.—Laud español *Cristina*, de 16 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Enjol, con 5 trip. y lastre. De Sóller.
Polacra goleta española *Lareño*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos. De Valencia.

Buques despachados:
Día 9.—Pallebot español *Soberano*, de 57 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Bisquerra, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.
Laud español *Dolores*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. M. Flexas, con 6 trip. y leña. Para Denia.

Mataderos:
Día 9.—Especies sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 1.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos, 93.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrutos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejoes, 6.

Bibliografía

Las actualidades que publica nuestro estimado colega *Blanco y Negro* en su número de esta semana revisten mayor interés que de ordinario, por los desagradables sucesos que han empezado á desarrollarse en nuestra Península con motivo de la funesta beligerancia insurrecta acordada por el Senado yankee. El número á que aludimos, además de las notas de actualidad á que hacemos referencia contiene gran cantidad de trabajos artísticos y literarios firmados por Muñoz Lucena, Mecachis, Chaves, Montecristo, Nota, Royo Villanova, Pardo Bazán, Cilla, Guerrero, Martínez Abades, etc., y excelentes fotografías.

La caricatura política titulada *Refrán de actualidad* es una sátira tan ingeniosa como patriótica de la beligerancia, y felicitamos por ella al popular Mecachis y á nuestro colega, que cada día encuentra nuevos estímulos para corresponder al creciente favor que el público le dispensa.

Últimas cotizaciones

FACILIDADES POR LA CASA FUSTZ

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	68 00
Cambio Mallorca	7 00
Fomento Agrícola	67 00
Ferro-carriles de Mallorca	32 50
Alumbrado por Gas	115 15
Salinas de Ibiza	190 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales	00 00
La Isla Marítima	49 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 9 de Marzo á las 4 n.	
4 por 100 interior perpétuo	62 25
4 por 100 exterior perpétuo	73 00
4 por 100 amortizable	75 35
Cubas	82 50
Cubas nuevas	72 00
Banco de España	80 00
Tabacos	188 50
Francos	19 15
Fibras	29 95
Barcelona 9 de Marzo á las 4 n.	
4 por 100 interior	62 25
4 por 100 exterior	72 70
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86	83 50
Coloniales	00 00
Nortes	25 90
Francia	20 80
Madrid	00 00
París	60 60
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

Boletín meteorológico

Día 9 de Marzo á las 9 de la mañana

Barómetro	767 7 mm.
Termómetro seco	14 4 grados
Idem húmedo	11 6 "
Máxima en 24 horas	21 6 "
Mínima en idem	9 0 "
Reflector	7 2 "
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5 0 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	3 6 "
Higrómetro	0 73 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 "
Descenso del idem en idem	3 5 "

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del martes 10 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues. 8-2

Venta.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, fuente y pozo, con un magnífico establo con ganado vacuno y cabras, tanto se vende con el ganado como sin él.

Para más informes dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Murillo, números 34 y 36, en Santa Catalina. 4-2

La Fotografía práctica

Revista mensual ilustrada de Fotografía y sus aplicaciones

Importe de la suscripción anual
En España 6 pesetas
Unión postal 8 francos

Se admiten suscripciones á dicha obra en la librería de—Amengual y Muntaner—

CADENA, NUM. 2

OBRA NUEVA

POMPAS DE JABÓN DE FELIPE PEREZ Y GONZALES

Se vende al precio de 4 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Tintas para marcar bultos

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Últimas noticias

Véase la segunda página.

Ultimas noticias

De la Capital:

Por Real orden del Ministerio de Fomento ha sido declarado cesante el delegado especial de las obras del puerto de Palma Don Tomás Muñoz.

La Alcaldía ha castigado con una multa á dos sujetos que esta mañana han promovido un escándalo en la calle de los Hostales.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza pone en conocimiento de la autoridad superior que mientras estaba trabajando en el interior de una cueva inmediata á las Salinas de aquella isla un joven de 13 años de edad llamado José Cardona Prats natural y vecino de la parroquia de San Francisco, se desplomó la techumbre quedando sepultado, habiendo sido imposible el salvarle la vida á pesar de los esfuerzos hechos por varios trabajadores que se apercibieron de la desgracia.

Pasado aviso al Juzgado se constituyó en el lugar del hecho empezando las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Participa la del puesto de Selva, el haber sorprendido á dos sujetos de 19 y 21 años respectivamente, que estaban sustrayendo cierta cantidad de naranjas del huerto denominado Can Vaqueta de aquella villa, las cuales juntamente con las naranjas que las fueron ocupadas puso á disposición del Juez competente.

Habiendo tenido noticia la del puesto de Santañy de que había ocurrido una riña entre dos individuos en una taberna de aquella villa, de la cual había resultado con dos heridas en la cabeza uno de los dos contendientes, se puso inmediatamente á practicar las diligencias del caso, deteniendo al presunto agresor que fué puesto á disposición del Juez municipal de aquella villa.

Por la de los puestos de San Juan, Santa Eulalia y San Antonio (Ibiza) fueron denuncia-

dos varios sujetos por ocupación de armas prohibidas, careciendo de la correspondiente licencia.

TELEGRAMAS

Varias noticias

Madrid 10 á las 10 m.

Habana.—Telegrafian que nuestras tropas han tenido varios encuentros de poca importancia con los insurrectos.

El Ayuntamiento ha declarado hijos adoptivos á los señores Cánovas del Castillo, general Azcárraga, Castellano y Marqués de Comillas.

En la misma sesión se acordó redactar una protesta en contra de los yankees, cuyo documento obra ya en poder del general Weyler.

El auditor de guerra de la causa que se instruye contra el cabecilla Inglesito ha dictaminado en sentido condenatorio, fundándose en que se le cogió con las armas en la mano.

La prensa

Madrid 10 á las 10'10 m.

La prensa se felicita del acuerdo tomado por el Senado de Washington.

Después del aplazamiento del debate la opinión sigue con ansiedad el curso de los sucesos.

El Liberal

Madrid 10 á las 10'20 m.

El Liberal dice que debemos esperar el desenlace de los sucesos, insistiendo en aconsejar que se obre con energía y prudencia.

Jamás retrocederemos—añade— pues

solamente se arrepienten las naciones que cometen delitos internacionales.

Reunión patriótica

Madrid 10 á las 10'30 m.

En Cienfuegos se ha celebrado una importante reunión patriótica en la que pronunciaron entusiastas discursos de protesta contra los yankees, los señores Perterra, Porrua, Paradela y otros importantes personajes.

Se telegrafió reiterándoles su adhesión á los generales Weyler y Pando y al señor Cánovas.

Contra los yankees

Madrid 10 á las 10'40 m.

Habana.—Además del manifiesto de las fuerzas vivas del país reiterando su adhesión al general Weyler, la prensa publicará mañana sus protestas defendiéndole de los ataques que le dirigen en la Cámara de Washington.

Un discurso

Madrid 10 á las 10'50 m.

10'55 "

Washington.—La última sesión del Senado ha sido muy interesante.

Mr. Hale, combatiendo el dictamen de la comisión mixta, dijo que no tiene explicación ni encuentra justificado el que se reconozca la beligerancia á los insurrectos, por estar Cuba en la situación que todos conocen, y ser el Gobierno de España un Gobierno amigo. España—repitió—ha obrado correctamente en este asunto. Recordó también las frases de Mr. Grant, pronunciadas en el mismo Senado mucho antes de que estallara la insurrección, y eran de simpatía hacia España. Desmintió

los cargos que se han hecho al general Weyler por su política y por su manera de guerrear. Dijo que los insurrectos no deben ser considerados como guerreros porque eluden toda batalla formal, y además carecen de organización, de Gobierno y de tribunales.

Mr. Hale pidió que se leyera los documentos suscritos por nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome.

Con este motivo se produjo un pequeño alboroto porque algunos senadores se opusieron á aquella pretensión.

Mr. Hale continuó su discurso diciendo que la política de los insurrectos no ha sido tal política y que su guerra ha sido una guerra de incendios, de ultrajes y de salvajismo. Es imposible—añadió—que nosotros, á quienes se nos conoce por nuestra sensatez y criterio recto en todas las cuestiones, autoricemos la guerra; el pueblo tampoco la sancionaría, ni autorizará que se irrite á una nación amiga. Haciéndola estallar temo que se apodere de América el militarismo precursor de una dictadura.

OBRAS NUEVAS

Jansenismo y Regalismo en España (Datos para la Historia).—Cartas al señor Menéndez y Pelayo, por el P. Manuel F. Miguélez. Flores del Calvari, libre de Consols por Mossén Jacinto Verdagué. Jesús Infante, por idem. Halma por B. Pérez Galdós. Juanita la Larga por Juan Velera. Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22—Palma.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que rigió desde el 29 de Octubre.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5' (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapores y Correos

Salidas: Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcúdia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijons b6). Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sancellas. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 29, Luchmayor. Miércoles 30, Luchmayor. Abril Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Luchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcúdia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijons b6). Domingos 23 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem; Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra ferias la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la Isla

Table with columns: Pueblos, Puntos de parada, HORAS (Salida, Llegada). Rows include Andraig, S' Arracó, Capdallé, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunyola, Luchmayor, Santanyi, Campos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felanig, Algaida, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for March 1896. Includes dates for Luna nueva, Cuarto creciente, Sale el sol, Pónese, and specific events like Levanta Sunchet el sitio de Valencia and Suplicio de Santiago Molay.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8. En tercera plana cinco céntimos por línea. En la primera diez céntimos. Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa. Los Sres. suscritores disfrutarán de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa. Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no exceda de diez líneas. Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas. Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales. Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.